

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA G&R  
COMUNICACIÓN GRÁFICA GANGOTENA Y RUIZ S.A., CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DEL DOS  
MIL VEINTE**

En Cumbayá, hoy día 26 de marzo del 2020, a las 09H00 en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Diego De Robles S/N y Pampite, con la concurrencia de la totalidad del capital pagado de la Compañía se constituye la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía G&R Comunicación Gráfica Gangotena y Ruiz S.A. con el exclusivo objeto de aprobar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre informe del Sr. Gerente General del año 2019
2. Conocimiento y resolución del balance general y estado de resultados del año 2019.
3. Conocimiento del informe de comisario del año 2019

Preside la Junta, el titular, señor José Félix Abdón Enrique Guerrero Ponce, y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, Santiago Gangotena González, antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes con el número de participación que tienen y el número de votos que les corresponde. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la Compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión se manda agregar al expediente de actas. Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración el primer punto del orden del día y en forma unánime aprueban el informe presentado por el señor gerente correspondiente al ejercicio 2019.

Respecto al segundo punto del orden del día la Junta General de Accionistas aprueba el Balance General y el resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Respecto al tercer punto del orden del día, se aprueba por informe de comisario por el año 2019

Sin más que tratar se levanta la sesión a las 10 h00, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta acta, se reinstala la sesión a las 10h30, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.

Es fiel copia de la original, al cual me remito en caso necesario.

Quito, 26 de marzo del 2020



Gerente General - Secretario